



C. Secretario Gral. de Gobierno.  
Guadalajara, Jal.

Núm. 200

Tengo el honor de remitir a usted por quintuplo, las listas nominales de los propietarios que sugetándose a la disposiciones del/ Supremo Gobierno desean regresar a sus propiedades, afin de que previo el visto bueno del C. Gobernador, sean remitidas para su aprobación a la Autoridad Militar que corresponda.

R e s p e t u o s a m e n t o .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
Tepic, Jalisco, a 20 de mayo de 1927.  
El Presidente Municipal,

Srio.